

Buen día! Les trasmito las primeras impresiones sobre el discurso del ministro Massa ayer en su asunción:

El Ministro se ocupó en mostrar aplomo y serenidad, con una lectura pausada y respondiendo a todas las preguntas, con en la intención de generar una primera impresión de tranquilidad y credibilidad, de mostrar un cambio.

En discurso tuvo varios anuncios, y muy pocas medidas:

1. Déficit Fiscal: Anunció respetar la pauta acordada con el FMI, de no sobrepasar el 2,5% del PBI para el año 2022. Meta de difícil cumplimiento. Para su consecución se requeriría un ajuste al gasto público de magnitud, atento que la cuantía del déficit del primer semestre superó ese índice, y debería realizarse una severa disminución del gasto en el segundo semestre para compensarlo.
2. Anticipo de liquidaciones por U\$S5.000 M.: Ante la indiferencia del agro al dólar soja, anunció mantener reuniones con la Mesa de Enlace para lograr acuerdos con el sector. No respondió cuando le preguntaron si iba a disminuir las retenciones. Por otra parte, de lograr ese anticipo es bueno para la coyuntura, pero son liquidaciones que dejarían de realizarse posteriormente. No es medida de fondo, sino de urgencia financiera por las reservas negativas del BCRA, Oxígeno de corto plazo.
3. Segmentación de tarifas con límite de consumo subsidiado: Esta medida si se implementa correctamente, tiene un efecto redistributivo y generaría un impacto positivo en las cuentas fiscales. Tope de subsidio a los hogares subsidiados: hasta un consumo máximo de 400 Kw mensuales. Habrá un severo ajuste tarifario con atenuación por zonas geográficas y temporales.
4. No utilizar transferencias para fondeo al Tesoro: Anunció el compromiso de no financiar el gasto con mayor emisión. La sobre emisión de los últimos meses, récord histórico, disparó tanto la inflación como la licuación del gasto público. No precisó cómo sustituirá dicho financiamiento.
5. Canje de deuda: Ante los vencimientos de Septiembre de \$1,2 billones, anunció canje al menos del 60% de la deuda, para evitar turbulencias financieras. Se estima que este porcentaje es aproximadamente la tenencia

en manos de organismos públicos (vgr Fondo de Garantía de Sustentabilidad de Anses).

6. Anuncio de nuevo índice de movilidad jubilatoria: Medida necesaria, pero que va en sentido contrario a la disminución del déficit. Es posible que el ahorro de subsidios a la energía se traslade total o parcialmente a este fin. Si así fuera, estamos en juego de suma cero, pero con un necesario beneficio social. Se anunció un refuerzo con un bono, sin mayores precisiones.
7. Congelamiento de empleo público: No hubo claridad. Para que sea efectivo debería darse el congelamiento no solo de planta permanente, sino de planta transitoria y contrataciones; también en los organismos descentralizados, autárquicos y empresas del estado.
8. No utilizará A.T.N. en lo que resta del año: Es saludable que elimine la discrecionalidad en el envío de anticipos a las provincias; pero es por esto que los gobernadores se unen en bloque defendiendo el pacto fiscal, que liberó la posibilidad de seguir incrementando alícuotas en ingresos brutos.
9. Crédito Argentino: e unificarán los programas de crédito en una sola línea, , donde convergerán todas las políticas de promoción del crédito para los sectores productivos, Pymes y comercio, programa por un total de \$400 mil millones.
10. Salarios: Se convocaría para el jueves 11-08-22 a Cámaras empresariales y Sindicatos para estudiar incrementos, parte con bono fijo, parte con incremento de asignaciones familiares. Ninguna intención por el momento de disminuir el costo laboral para favorecer el empleo formalizado.
11. Planes: Plantea un “reordenamiento” de planes sociales en 12 meses, con eje en vuelta al mercado del trabajo, fortalecimiento de cooperativas y protección a casos de vulnerabilidad.

DM&A

Auditores
Consultores en Administración
Especialistas en Tributación
Coaching Organizacional

No hubo anuncios para PYMES, ni sobre nueva emisión de deuda, ni sobre la presión fiscal, ni sobre el costo laboral, ni sobre el gasto público improductivo (excepto los subsidios mal direccionados), ni sobre medidas para el fortalecimiento de la actividad agroindustrial, de la construcción, metal mecánica, etc.

Delineó anuncios con buenas intenciones.

Las medidas concretas que se adopten, nos marcarán si el rumbo es el correcto, o si solo se queda en buenas intenciones.

Cordialmente,

Cr. Daniel Montes

p/ Daniel Montes & Asociados

Derqui N° 419 – Piso 1°

Córdoba – X5000GXI

Tel/Fax: 54 351 4866882

Cel +54 9 351 5116841

danielmontes@dmontesyasociados.com.ar

"Antes de imprimir esta propuesta piense en las consecuencias que le ocasiona al medio ambiente."

DANIEL MONTES & ASOCIADOS

Derqui N° 419 Piso 1° -Córdoba – CP X5000KPE- Tel-Fax: (54) (0351) 486-6882 e-mail:

danielmontes@dmontesyasociados.com.ar